

la Iglesia y el Depositario de proprio S. S. se dan por satisfechos, y estiman por bastante la q. tienen presentada.

En seguida se acordó, que en todo el presente año, se celebren las Sesiones ordinarias en los Jueves de cada semana, lo cual se pondrá en conocimiento de los Gobernadores, conforme se previene en la Ley.

Con lo que se terminó esta Sesión y se firmaron sus Señorías, de que certifico =

Don de Prudat
Antonio Rodríguez
de Alarcón

Juan López
de Jirón

Diego Moro

José Fernández

José Lopeiro

Antonio Sánchez
Valero

Juan Bautista
González

Narciso Sánchez
Pera

José de Rueda
y Espada

José Abellán

Jorge Capata

Pedro González

Juan Salvo Mirasola

José de Paula
López

Franco García
Montoya

José Guillén y Guillén

Sesión ord.^a del 9 de Enero del 862 { En la villa de Moratalla

